



LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.	
Un semestre.	PESETAS. 3.
LUARCA.	" 5.
Un año.	3,50.
PENINSULA.	" 6.
Un semestre.	6.
Un año.	12.
Número suelto.	15 céntimos.

Redacción y Administración. Uria, 3, pral.

Director: FERNANDO GALÁN Y ÁLVAREZ CASCOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.

EN EL EXTRANJERO..... PESETAS 15

Anuncios a precios móviles; comunicados a peseta la lira.

Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

Estanco de la calle de Uria.

Estanco de la calle del Crucero.

Puesto de pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL.

Altamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones a los ferrocarriles. Seguros.

Venta-compra, enagenación y registro de minas.

Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos.

Representante en Luarca D. José Galán y Alvarez Cascos ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS marca «La Ceres», de garantido resultado.

Venta exclusiva a los agricultores de este Concejo.

JOSÉ Y. PORTAL Almacenista Luarca.—(Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar a cada uno el abono apropiado á su clase y fruto á que se destinan.

SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositario en Oviedo, Cenaf Hermanos.

y Cirujano-Dentista.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Gratis á los pobres.

Cruceiro, 13, pral.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS

PROCTADOR.

Uria, 3, principal—LUARCA.

Secundino Arango y Lombardero, Profesor Veterinario de 1^a clase.

Tiene el gusto de participar al público, que desde el 6 del Stbre. abrió su taller de herrero á fuego y en frío en la Calle de Malabriga (Huerta de los Molinos) de esta villa, donde practicará toda clase de operaciones quirúrgicas, disponiendo para ello de todos los instrumentos más perfectos que la ciencia aconseja.

Consulta diaria dentro y fuera de la población, gratis á los pobres en mi despacho.

Se admiten caballos á pupilo.

Ruego á todo aquel que necesite de mis servicios de noche avise al sereno de comercio de la respectiva calle.

La tuberculosis

El dia 7 del corriente tuvo lugar en París la clausura del Congreso internacional de la tuberculosis, y a pesar de que la prensa provincial nos ha comunicado por medio de telegramas en ella insertos que el profesor Behring había descubierto el remedio infalible contra ese terrible azote de la Humanidad, es por desgracia el caso que ese remedio no existe ni lleva trazas de parecer, al menos en mucho tiempo.

Dejando á un lado disquisiciones médicas impropias de este lugar y de nuestros escasos conocimientos, címplos transcribir aquí algunas noticias que de ese Congreso hallamos en la prensa nacional y extranjera, que pueden interesar á nuestros lectores.

Al lado de los diferentes puntos de vista de los doctores reunidos en París, que representaron á lo vivo la escena de *El Rey que rabió*, se observó cierta unanimidad en otros modos de ver la cuestión de antiguos conocidos, como son el proclamar que la lucha antituberculosa ha de tener lugar valiéndose como de únicas armas contra el mal: de la higiene social y privada, saneando las habitaciones, combatiendo la miseria y el (alcoholismo,) plan vastísimo en el que otras naciones han hecho tanto, quedándose aún mucho por hacer, y la nuestra tan poco, que todavía estamos en situación de comenzar la tarea.

La nota más saliente la ha dado Alemania, que en un periodo de diez y seis años desde 1.886 á 1.902, ha conseguido bajar su mortalidad de 88.000 á 66.000, ó sea una tercera parte de la mortalidad actual; y esto lo atribuyen los alemanes al seguro obligatorio contra la enfermedad, y á sus sanatorios.

En este Congreso, como en los anteriores, los médicos insisten en proclamar que la tuberculosis es evitable y curable, la más curable de las enfermedades crónicas.

He aquí ahora unas cuantas ideas sobre la enfermedad, emitidas por celebres doctores: Albert Robin entre otros establece como fundamento de su sis-

tema para curar la tuberculosis, que los dos fenómenos dominantes en los tuberculosos son: Aumento de las combustiones orgánicas y pérdida excesiva de principios minerales.

Es necesario, por lo tanto, restituir al organismo esos principios minerales perdidos en exceso, y no hay medio mejor que la aplicación del suero en pequeñas dosis, y á diario, con lo que se sostiene el organismo sin cansarle, siendo el mejor de los sueros el de cabra.

La sueroterapia, superior por si sola á los demás tratamientos, ve triplicar su eficacia cuando á ella van unidas la antisepsia pulmonar y la electricidad.

El mejor antiséptico pulmonar es el aldehído fórmico mezclado con ácido carbónico, con el que se pueden soportar inhalaciones de 15 á 20 minutos y es poderoso auxiliar para disminuir la expectoración y la opresión que el enfermo experimenta.

Por la electricidad, tónico maravilloso que restaura la energía nerviosa debilitada, se consigue hacer pasar al organismo á través de los poros de la piel sin el menor peligro para el enfermo mortales y antisépticos poderosos que el estómago no podría soportar.

Pero todo ello ha de ser empleado á tiempo, cuando aun no se han producido lesiones irreparables.

Veamos ahora lo que dice el profesor Behring:

«Durante el curso de los últimos años he llegado á conocer con entera certeza la existencia de un principio que cura, completamente distinto del principio descrito por mí hace quince años, y ese nuevo principio curativo desempeña un papel esencial en la acción inmunitadora de mi bovovacuna, que desde hace cuatro años ha hecho sus pruebas en la práctica agrícola para la lucha contra la tuberculosis del ganado vacuno.

Este principio descansa en la impregnación de las células vivas del organismo por una sustancia procedente del virus de la tuberculosis y que yo llamo T.C.

¿Cuánto tiempo pasará aun para que el descubrimiento y la utilización de mi remedio contra la tuberculosis reciba la consagración pública que habrá constar su valor práctico? Lo ignoro. ¿En qué consiste esa vacuna antituberculosa del profesor Behring?

Es una sustancia derivada de los bacilos de Koch, desembarazados ellos mismos de todos sus productos tóxicos, de todos sus venenos, y modificada por la acción de ciertos elementos de la sangre.

«Cómo el sabio alemán prepara esta sustancia? Eso no lo ha confiado aún á nadie.

Finalmente, el Congreso contra la tuberculosis ha votado las siguientes conclusiones:

«Que no sólo es indispensable evitar el contagio de hombre á hombre, sino que además es necesario proseguir la profilaxis de la tuberculosis bo-

nia, y continuar tomando medidas administrativas é higiénicas contra la propagación posible de esta tuberculosis a nuestra especie.

Que se estudie lo antes posible el modo de verificar la inspección sanitaria de las casas de vacas, no entregándose al consumo en los establecimientos públicos, tales como hospicios, hospitales, asilos, colegios, etc., otras leches que las pasteurizadas, ó leches hervidas, esterilizadas, ó leches crudas procedentes de establecimientos cuyas vacas han sido tuberculinizadas y reconocidas indemnes.

Para asegurar la preservación del niño en la familia es preciso mantener la vivienda en un estado de salubridad y de limpieza perfectas, hacer hervir ó esterilizar la leche que consume el niño, y si el hogar doméstico está contaminado, separarle cuanto antes. Los niños pobres serán confiados á instituciones por el estilo de la *Obra de la preservación de la infancia* creada en París.

Es necesario dirigir los esfuerzos de las mutualidades maternales y escolares en el sentido de la preservación por la higiene individual, por la alimentación, por la habitación aireada y soleada.

Para asegurar la preservación del niño en la escuela, es necesario: asegurar la higiene de los locales y del mobiliario, multiplicar, generalizar si es posible las cantinas escolares; multiplicar las colonias de vacaciones enseñar los principios de la higiene al niño y sobre todo la necesidad de vivir en el aire puro, aficionarle á los ejercicios públicos, la gimnástica respiratoria y velar por la limpieza de su cuerpo.

Por lo que se refiere á los colegios donde hay internos, reservarles un tiempo suficiente á la vida al aire libre y á los ejercicios prudentemente calculados.

LA EMPRESA

Hay un ente colectivo que todo lo hace, todo lo llena y todo lo pude. Es más imperativo que la ley, más potente que el poder, más gobernante que el gobierno. En él se ofra y comprenda todo derecho, facultad, prerrogativa, excepción, privilegio, monopolio. Es la Empresa.

La Empresa es un ser vago, impersonal, etéreo, inaprensible. Está en todas partes y en ninguna. Siempre se halla presente para la exigencia; siempre se disipa para la responsabilidad. Las leyes no le alcanzan, las sanciones no le llegan. Su ley es su fuerza, sus pragmáticas su voluntad. Tiene derechos, no deberes. Todo se doblega ante su tiranía. La hoja no se mueve en el árbol sin su consentimiento. No tuvo más poder Augusto ni fué más déspota Nerón. Ay del que choque con él; ay del que pretenda resistirle.

Se llama Banco privilegiado, deserta su función de auxiliar del comercio; se constituye en agente del Fisco, dispone a su antojo de los ministros de Hacienda, inspira leyes en su beneficio, hace fracasar los proyectos que no le agradan, cierra las puertas del Parlamento, provoca crisis y las resuelve, es para el Estado prestamista usurario, se lucra con la ruina del Tesoro, lanza al comercio una enorme masa de moneda fiduciaria sin suficiente garantía, pone en peligro la fortuna y la subsistencia de todos, desarruina

la moneda nacional y reparte á sus accionistas dividendos enormes, que crecen á medida que aumenta la miseria pública.

Se llama Trasatlántica, y acapara el monopolio de los transportes oficiales, y pone al Estado las cuentas del Gran Capitán, y lleva y trae á los soldados de Ultramar en condiciones que inspiran indignadas protestas, y medra y se enriquece con la ruina nacional, y cobra del contribuyente por no hacer nada ocho millones de pesetas.

Se llama Tabacalera, y adquiere el privilegio exclusivo de la pública intoxicación; vende á precios locos barreduras de almacén, y opone su veto á un cultivo que haría ricas provincias enteras arruinadas y empobrecidas.

Se llama Compañía de ferrocarriles, y no cumple nunca las condiciones de su concesión, ni observa ley ni reglamento, mata al comercio con disformes tarifas, pierde ó deteriora las mercancías que se le confían, trata al público como á una manada de ovejas, despampaña al verbo divino sin remordimiento ni responsabilidad tiene á su sueldo á los primates de la política y se aprovecha de los apuros del Fisco para exigir la prorroga de un negocio, que dice le arruina.

Se llama Compañía de Tranvías y ocupa la vía pública, interrumpe la circulación, hace correr el rayo por las calles, poniendo la vida de los transeúntes á merced de los vaivenes de un alambre, atropella al súsun corda, no responde ni indemniza perjuicios, oprié a su personal obligándole á un trabajo abrumador, y cuando éste al fin se rebela, se mega a mermar en su favor sus pingües y cuantiosos beneficios.

Se llama Compañía de Río Tinto, y establece sobre nuestro sueldo una especie de Gibraltar económico, y ejerce en toda una región española el mero y mixto imperio, y envenena el agua y el aire de una provincia entera y condena a la esterilidad la comarca que circunda sus minas y á la expatriación de sus moradores, y el día en que aquellos desgraciados osan protestar, la responsabilidad de la gran hecatombe que se sigue, se disipa y desvanece en el viento con el humo de los fusiles.

Se llama Arrendataria de Cédulas de Consumos, y esquila al rape al contribuyente, cuya explotación le ha concedido el Estado, como quien vende la lana de un rebaño, y se erige en poder público y dispone de un cuerpo organizado de agentes ejecutivos, y juzga y condena y embarga y remata á su voluntad y albedrio.

Se llama periódico que vive del público, entraña á los intereses de partido, y para congraciarse con la opinión, la adulá y lisonjea, halaga sus desvaríos, cela la verdad impopular, contribuye á precipitar al país en locos y temerarios empeños, cambia la representación según los caprichos de la moda, y muda de ideas a medida de sus intereses y conveniencias del momento.

Se llama Congregación, hermandad, cofradía, y explota las creencias, acuña moneda con los prejuicios, excita en el pueblo el fanatismo mantiene las supersticiones de las clases dominadas, produce y cambia, haciendo una ruinosa competencia á productores y comerciantes que pagan tributos, se lucra á nombre de la caridad y se beneficia con el trabajo impuesto á aquéllos infelices á quienes dice haber redimido del vicio y del pecado.

Donde quiera, es hoy la Empresa reina y señora. Por abrir mercados nos hicieron la guerra los Estados Unidos, según declaración del difunto Mac Kinley. Los tristes americanos han hecho depender la paz del precio del azúcar. En los mostradores de la City se han afilado las uñas de la garra extendida sobre el Transvaal. La Empresa ha ejercido una influencia decisiva en el robo de las Filipinas, en las conquistas del Tonkin y Madagascar, en la ocupación del África y en la aventura de la China.

Pero al menos en el extranjero ese imperio del espíritu de empresa es una mezcla de bien y de mal. Si origina de nación á nación los grandes atentados contra el derecho de gentes, y engendra dentro de cada una la opresión del pueblo trabajador, también permite en cambio realizar obras portentosas cuya ejecución parece un sueño. Es lo que dice el Saccard de L'Argent en su magnífico panegírico de la especulación, enriquece ésta bruscamente á miserables intrigantes y empobrece á centenares de honradas familias, origina las catástrofes burlescas con su negro cortejo de miserias, ruinas y suicidios; pero nunca sin ella se habrían acumulado los enormes capitales, únicos capaces de acometer y consumar las grandes cosas; nunca sin ella se habrían abierto istmos, horadado cumbres, desecado marismas roturado continentes surcado el mar de vapores, cubierto el cielo por una intrincada red de telégrafos y ferrocarriles. Ella transformará la faz de la tierra y dará al caño al hombre vencedor la posesión definitiva del globo.

Aquí no. Aquí la Empresa, sin iniciativas, sin grandeza, sin horizontes, se limita á explotar, á expensas de los intereses públicos, menguados monopolios, y deja que las riquezas naturales del país se esterilicen sin provecho. Aquí la Empresa es prestamista, usurera, acaparadora, no productora ni fecunda. Aquí la Empresa fomenta sus particulares conveniencias con perjuicio para la conveniencia de todos, vive y engorda

como la sanguijuela, extrayendo vorazmente la última gota de sangre que circula todavía por las venas de un pueblo anémico.

ALFREDO CALDERÓN.

LA SALUD PÚBLICA y la necesidad de montar un laboratorio sarcológico microtécnico, e importancia de la inspección verdadera.

Bien conocida es la importancia que entraña la inspección de las carnes y de toda clase de sustancias alimenticias, que han de utilizarse para alimento del hombre, puesto que separando aquellas que no reúnan las debidas condiciones de salubridad se constituye el veterinario higienista en continuo avance de la salud pública.

Plenamente demostrado está que la base de nuestra alimentación debe ser la carne y de aquí la trascendencia que tiene su producción abundante en la prosperidad y desarrollo de la nación. Biológicamente y socialmente, hablando el regieme más eficaz para curar la decadencia física y moral que agota á los pueblos consiste en facilitarles una alimentación abundante, sana y nutritiva suficiente para reparar las energías que consumen en las diversas formas de actividad y trabajo por que se manifiesta su vida. Hoy, desgraciadamente, las clases pobres y la media, de donde salen los activos obreros del trabajo muscular e intelectual, apenas si consumen otra cosa que productos poco abundantes en principios nutritivos ó de reparación; la carne la toman escasamente, la alimentación en general es insuficiente y este hecho continúa empobreciendo los organismos, crea generaciones débiles, escasas y raquícticas.

Así se explica que España, esta querida patria de desventuras, no pueda medir sus fuerzas tanto morales como materiales, con Estados más poderosos. Carne buena y barata en cantidad suficiente para alimentar la gran masa social y redimirla, en cuanto sea posible, de la esclavitud de un trabajo agotante, estéril y obeso como resultado consecuencia de la débil y deficiente alimentación de que hace uso, es la primera condición para elevar el concepto social á más altos y fecundos ideales y conquistar el rango que la moderna civilización nos exige.

Los pueblos que por la más acertada rápida y económica dirección de las autoridades, llegan á coloquarse en condiciones de poder garantizar la salud del público, han salido alejanzar tan bello "desideratum", imponen á los más débiles y abandonados la ley suprema de su fuerza y hé aquí por qué se hace ya para nosotros el cultivo de las ciencias de la producción, entre las cuales ocupa la zoología lugar preferente, como hermosa síntesis que es de los estudios Veterinarios y por la que se saben las reglas y preceptos más ventajosos para la abundante obtención de la carne, constituyendo, como consecuencia uno de los objetivos más importantes de cuantos pueden preocupar al hombre.

No basta sin embargo obtener en abundancia la carne; es preciso que sea de buena calidad, exenta de sofisticaciones, y de todo cuanto pueda influir en la alteración de la salud de los consumidores. A este objeto se dirige la inspección sanitaria, para la cual se utilizan diversos medios y aparatos, son indispensables al inspector de sanidad veterinaria, si se quiere que puedamos aplicar á dicho fin los procedimientos modernos y cumplir la encíclica en la sacra misión de velar por la salud pública.

El diario nos comunica tanto la prensa, como el telegrama los tristes desenlaces producidos por la falta de inspección en los alimentos de que hacemos uso, y que hacemos ante un cuadro de esta índole? Ida aconfianzada de Santa Barbara para que haga cesar tan terribles descargas eléctricas, y volver á la bouanza y el olvido de lo que nunca se nos debía de borrar del pensamiento, de que á todos momentos y á todas horas nuestra vida pugna, sin que esto se trate de evitar al fin tenemos cornes estrechecosa, ahí está la trinchera ahí está la lealtad con numerosas alteraciones y hasta se trata de corregirla.

El gasto del laboratorio económico no es grande, puesto que no se trata de lujo de ningún género. Necesitamos un microscopio Zeiss de 800 ó 1200 declinaciones, láminas y laminillas, pipetas, agujas de platino y cristale, materias colorantes acuosas y una estufa etcé, etcé.

Y por último remunerar al inspector para que pueda emplear el tiempo necesario, en practicar los referidos reconocimientos, tanto macroscópicos como microscópicos.

Con todo lo consignado creo podría hacerse en los mataderos, inspecciones scrupulosas, que redundarían en beneficio de la salud pública y del progreso de la ciencia Veterinaria.

Secundino Arango
VETERINARIO,

SUSCRIPCIÓN

para resarcir á la banda de música «La Lira», de las 250 pesetas de que la ha privado el Párroco.

	Ptas Cts
Suma anterior	601 90
Exmo. Sr. D. Rosendo Fernández	6
D. Dolores Monteverde	6
Sra. Lolita Fernández Monteverde	3
D. Antonio Fernández	1
D. Gregorio Gamoneda	1
Carmen Fernández	1
D. Rosendo M. Fernández	50
Jesús M. Fernández	50
Ramón Asenjo	1
D. Joaquín F. de Asenjo	1
Carlitos Asenjo	30
Lolita Asenjo	30
Paquito Asenjo	30
Rainouete Asenjo	30
Tomás Asenjo	30
Total	625,40



A las doce de la noche del corriente falleció en esta villa la Sra. D. Manuela Rodríguez Avello, esposa de nuestro buen amigo y convecino D. Eusebio Manuel Alvarez y perteneciente a conocida y estimada familia de la localidad.

Su muerte fué muy sentida, por tratarse de una amante madre de familia y ser aun bastante joven.

A su desconsolado esposo, hijos, hermanos y demás parientes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

• La Razón, nuevo semanario de Gijón ha visitado esta Casa.

Contestamos al saludo que nos envía, deseamosle mucha vida y dejamos con sumo gusto establecido el cambio.

Nuestro particular amigo el Jefe de Telegrafos D. José Solano, abrirá desde primero de mes una clase de Francés.

Dadas sus condiciones particulares, creamos se verá favorecido por los jóvenes de nuestra localidad que con tanto entusiasmo procuran adquirir cuantos conocimientos son útiles en la sociedad y para el comercio.

Para Leipzig (Alemania) salió en la noche del jueves último nuestro querido amigo el joven D. Ramiro Pérez del Río y Palacio, al quien deseamos buen viaje y salud.

Estuvo unos días en esa villa con objeto de visitar á su hermano el General de Brigada Exmo. Sr. D. Antonio Torrontegui, el Sr. D. Agustín Torrontegui, vecino de Ribadeo.

Hacemos esta aclaración espontáneamente por ser de justicia.

A visitar á su hermano D. Celstino, que se halla establecido en Cangas de Tineo, salió hace unos días la Sra. Jesusa Ferriero.

Buen viaje le deseamos.

Nuestro muy apreciado amigo D. Celestino González, acababa de abrir al público en la calle de Pedro I, frente á la zapatería de D. Enrique Arias, un gran almacén de carbon mineral que vende á los siguientes precios:

Tonelada métrica 34 pesetas.
Quintal 1,60 id.
Medio quintal 0,80 id.

Deseamos al nuevo industrial y estimado amigo muchos y buenos negocios.

Se encuentra actualmente entre nosotros, aunque en breve regresará á la ciudad de La Habana, su residencia habitual, nuestro querido amigo D. Braulio Menéndez, rico propietario dueño del chalet que se está terminando de construir en La Barrera.

Le enviamos nuestro más cariñoso saludo;

ANUNCIO

En la notaría de esta villa á cargo de D. José María Lombardero, cumpliendo acuerdo del Consejo de familia para la tutela del incapacitado D. Francisco Olavarrieta y García de Trias, su tutora D. María Josefa Olavarrieta y García de Trias venderá en pública subasta que se celebrará á las diez de la mañana del dia diez y nueve del corriente mes ante el mismo notario, dos séptimas partes de las casas número sesenta y ocho de la calle de San Ignacio de la Habana, número sesenta y siete de la calle de Villegas de dicha Ciudad, y número ochenta y seis de la calle de Obrajuelo de la repetida población, que pertenecen al incapacitado, sirviendo de tipo para la subasta el precio de ochenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesetas y ochenta y cuatro céntimos por dicha participación en las tres casas.

Los títulos de propiedad están en poder del referido Notario para que puedan ser examinados.

No se admiten posturas que no cubran el tipo de subasta. Y se admitirán proporciones por pujas á la llana desde las diez á las once de dicho dia. en cuya hora quedará cerrado el acto.

Luarca 12 de Octubre de 1905.
María Josefa Olavarrieta

EDICTOS

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés

HAGO SABER: Que habiéndose presentado en este Concejo bastantes casos de la enfermedad epizoótica llamada *Carbunclo bacteriano*, vulgarmente conocido con el nombre de *mal bravo ó bacera*, que tanto estragos causa en los animales domésticos, y particularmente en el ganado vacuno, se recomiendan las siguientes prescripciones, que deberán ser observadas fielmente, á fin de prevenir las consecuencias de tan terrible mal.

Primera.—Todos los dueños de cualquier clase de ganado, aun estando completamente sano, harán que se practiquen en éste las debidas inoculaciones, que efectuarán los Veterinarios de este término municipal.

Segunda.—Se cumplirán con toda exactitud las reglas higiénicas que el buen sentido aconseja, cuya observancia ordena el Reglamento de policía sanitaria de animales domésticos de 3 de Julio de 1904.

Tercera.—Se prohíbe terminantemente arrancar la piel ni aprovechar la carne de los animales muertos á consecuencia de dicha enfermedad, pues es peligrosísimo también para las personas.

Cuarta.—Igualmente se prohíbe que nadie toque á un animal muerto del expresado mal, sin previa intervención de la Autoridad que corresponda, á la que se deberá dar parte inmediatamente.

Los que contravengan estas dos últimas disposiciones, serán multados con 25 pesetas cada vez que incurran en tales faltas.

Luarca 19 de Septiembre de 1905.
Ramón Asenjo.

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés

HAGO SABER: Que desde esta fecha hasta el dia 30 del próximo mes de Noviembre estará abierto el cobro del reparto de Consumos del año actual en la Depositaría de este Ayuntamiento á cargo de D. José Rico y García, en el Puente de Travesía de esta Villa.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los contribuyentes y eviten éstos el incurrir en el correspondiente apremio.

Luarca 19 de Septiembre de 1905,
Ramón Asenjo.

BANDO.

Don Ramón Asenjo Alcalde del Ayuntamiento de Valdés.

HAGO SABER: Que siendo en extremo alarmante el estado sanitario de los ganados en el inmediato pueblo de Fontoria, pues en el término de una semana que hace se declaró la peste del «Carbunclo», han muerto ya 13 ó 14 reses vacunas, he acordado prohibir en absoluto la venta de la leche procedente del mencionado pueblo; determinación que me obliga á adoptar

la gravedad del caso, de cuyo cumplimiento cuidarán con todo rigor los Agentes de esta Alcaldía.

Al propio tiempo recomiendo al público la conveniencia de que, sobre todo en las actuales circunstancias, se haga cocer toda la leche que haya de consumirse, medida que podrá evitar considerables males.

Luarca 22 de Septiembre de 1905.

Ramón Asenjo

HAGO SABER: Que hallándose prevenido por la Ley de Reclutamiento vigente y por el artículo 41 de Zonas, la obligación de pasar la Revista anual reglamentaria en el actual mes

y en el de Noviembre próximo á todos los individuos exceptuados del servicio por exenciones de familia, de talla temporal, por defecto físico y excedentes de cupo, como igualmente á los que habiendo ido al servicio se hallen con licencia temporal y en 1.º y 2.º reserva, se les recuerda el cumplimiento de esta obligación, para lo que, en el periodo marcado se presentarán en esta Alcaldía con los pases de su situación, advirtiéndoles que á los que dejen de cumplir con esta formalidad se les exigirá la grave responsabilidad en que incurren.

Luarca 12 de Octubre de 1905.

Ramón Asenjo

La Unión.
SASTRERIA, SOMBRERERIA Y CAMISERIA
GRAN SURTIDO
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

1000 pesetas Ofrece el autor de las pildoras á la hemoglobina, I. Portat, á quienes demuestre con pruebas fehacientes que existe mejor específico para curar la anemia, palidez y desmacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, menstruación difícil, malas digestiones á cuantas enfermedades sean originadas por la falta de robustez y pobreza de la sangre.

De venta en todas las buenas boticas. Depósito en Luarca: Farmacia de C. Portat, Porromayor: Laboratorio químico y Farmacia Pola de Allande (Oviedo).

RELOJERIA
DE

José González

Hay de venta toda clase de relojes de bolsillo, tanto de señora como de caballeros.

También tengo relojes de pared garantizados.

Enrique Gómez

LUARCA.

En esta acreditada galería fotográfica hacemos retratos de todos tamaños, desde los más pequeños, como los de díje y sella, hasta de tamaño natural.

También hacemos fotografías iluminadas.

Especialidad en grupos, retratos de niños y ampliaciones.

Grandísima variedad en postales de Luarca y sus pintorescos alrededores; así como de banquetes, giras y batalla de flores luarquesas.

Fotografías al platino inmejorables.

Retratos á lápiz y al óleo.

Precios baratisimos y sin competencia,

PLAZUELA DE LO MOLINOS—7

Francisco E. Reliegos

CIRUJANO-DENTISTA

Horas de consulta de 8 mañana á 5 tarde.

URÍA. 1. SEGUNDO DERECHA

JESÚS DÍAZ CASARIEGO

CIRUJANO-DENTISTA

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9. Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6.

Plaza de Alfonso el Sabio

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueña, doña Gabriela Sierra y de la Uz, se venden en Cadavedo, Queiruas, Villar y otros pueblos de este término municipal, varias fincas rústicas, á prado y á labrador. La persona que deseé adquirirlas puede dirigirse á la indicada señora, residente en Regla de Serandas, concejo de Cangas de Tineo, la que suministrara á los licitadores cuantos datos se la pidan.

Bicicletas y accesorios de todas clases los hará el público en el CAFÉ PUERTO RICO.

LA HABANERA.

CAMISERIA

DE

Ramón Suárez

En este establecimiento se confeccionan á la medida camisas, calzoncillos y camisetas, se renuevan cuellos y puños y se hacen toda clase de reformas, concernientes al ramo, á satisfacción del gusto más exigente de los

clientes, también encontrará el público constante surtido de camisas hechas cuellos y puños.

MANUEL YÁÑEZ

ANTIGUO RELOJERO DIPLOMADO

Construye toda clase de piezas para relojes y objetos mecánicos.

Se hacen y componen toda clase de prendas.

Se garantizan todos los trabajos por un año

Se componen gramófonos, grafófonos, fonógrafos, zonófonos y cajas de música.

Ofrece sus servicios calle de la Iglesia, 25

Apolinario Pérez

SASTRE

Calle de Uria.—LUARCA.

Acaba de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la próxima estación de invierno, así del Reino como Extranjeros.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES.

Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

JOSE CADAVIECO Y GAMONEDA

LUARCA.

Único representante de las renombradas Bicicletas y Motocicletas que han adquirido fama universal tanto por su sólida construcción, ligereza y elegancia como por su economía en precios.

BICICLETAS

TRIUMPH
GLORIA
CONCORDIA
GRIFFON
F. L.

MOTOCICLETAS

GRIFFON
TRIUMPH

Modelos desde 250 pesetas.

Accesorios de todas clases

Pedir catálogos y precios.

LUARCA.—Imp de Manuel Méndez.



Doña Manuela Rodríguez Avello

FALLECIÓ EN LUARCA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Eusebio Manuel Alvarez sus hijos doña Matilde, doña María Joaquina y don Luis; sus hermanos don Buenaventura, doña Matilde, don Serapio y don Cosme, de la razón social «Avello Hermanos»; don Antonio, doña Jesusa y doña Elisa, de la razón social «Hijos de Avello»; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos,

Al participar á V. tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendar á Dios el alma de la finada y la tenga presente en sus oraciones; por lo que les vivirán agradecidos.

